MINIMA CUANTIA No. DEF-MC-16-2026

ADENDA No 1

La Defensoría del Pueblo se permite expedir la adenda No. 1 dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. DEF-MC-16-2026, cuyo objeto es la: *"1060 - Prestación de servicios para realizar auditoría externa al sistema de gestión ambiental de la Defensoría del Pueblo bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015."*, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala que: *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas"*, así como lo señalado en el numeral 2.10 ADENDAS del documento complementario del proceso.

En consecuencia, la Defensoría del Pueblo dispone:

PRIMERO: Adicionar a los documentos del proceso de selección de mínima cuantía No. DEF-MC-16-2026 los siguientes archivos, en la carpeta denominada "Anexos" del expediente electrónico:

- Informe Final de auditoría 9001
- Información Sub Adtiva
- Informe Final 14001 y 45001-2025
- Reporte_Plan_de_Mejoramiento_2342025
- SEDES DP
- SIGI-F28 V1 2021 - RIESGOS DE GESTION AMBIENTAL - I CUATRIMESTRE 2026

SEGUNDO: Modificar el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía No. DEF-MC-16-2026, a través de la plataforma de SECOP II, tal como se señala en esta.
TERCERO: Los demás aspectos que no fueron modificados en el documento complementario y los anexos del proceso de selección de mínima cuantía No. **DEF-MC-16-2026**, continuarán vigentes.

Se expide en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de octubre de 2026.

Proyectó: Daniel Salazar Gómez - Contratista - Grupo de Contratación